

2022

INFORME RELATIVO A LOS PROCEDIMIENTOS
DE LIQUIDACIÓN DE LOS EXTINTOS PARTIDOS
POLÍTICOS HUMANISTA, NUEVA ALIANZA,
ENCUENTRO SOCIAL, ENCUENTRO
SOLIDARIO, REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y
FUERZA POR MÉXICO.
(ENERO-JUNIO-2022)

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
COORDINACIÓN DE INTERVENCIONES A
PARTIDOS POLÍTICOS

ÍNDICE

1.PRESENTACIÓN.....	4
2.SITUACIÓN QUE GUARDA EL EXTINTO PARTIDO HUMANISTA.....	5
2.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES REPORTADAS POR EL INTERVENTOR:.....	5
2.2 PROCEDIMIENTOS LEGALES.....	5
2.3 ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN REALIZADAS POR UNA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DEL EXTINTO PARTIDO HUMANISTA.....	5
2.4 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.....	5
2.5 SITUACIÓN DE LOS ESTADOS.....	6
2.6 ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR A CARGO DEL INTERVENTOR:.....	6
3.SITUACIÓN QUE GUARDA EL EXTINTO PARTIDO NUEVA ALIANZA.....	6
3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES REPORTADAS POR EL INTERVENTOR:.....	6
3.2 PROCEDIMIENTOS LEGALES.....	6
3.3 ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DEL EXTINTO PARTIDO NUEVA ALIANZA.....	7
3.4 ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR A CARGO DEL INTERVENTOR.....	7
3.5 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.....	7
3.6 SITUACIÓN DE LOS ESTADOS.....	8
4. SITUACIÓN QUE GUARDA EL EXTINTO PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.....	8
4.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES REPORTADAS POR EL INTERVENTOR.....	8
4.2 PROCEDIMIENTOS LEGALES.....	8
4.3 SITUACIÓN DE LOS ESTADOS.....	8
4.4 ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DEL EXTINTO PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.....	9
4.5 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.....	9
4.6 ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR A CARGO DEL INTERVENTOR:.....	10
5. SITUACIÓN QUE GUARDA EL EXTINTO PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.....	10
5.1 ANTECEDENTES.....	10
5.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES REPORTADAS POR EL INTERVENTOR DESIGNADO AL EXTINTO PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.....	11
5.3 PROCEDIMIENTOS LEGALES:.....	11
5.4 INFORMES MENSUALES DE ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A SOLICITUDES, CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS:.....	12
5.5 SITUACIÓN DE LOS ESTADOS:.....	13

6.SITUACIÓN QUE GUARDA EL EXTINTO PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS.	13
6.1 ANTECEDENTES.....	13
6.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES REPORTADAS POR EL INTERVENTOR DESIGNADO AL EXTINTO PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS.....	14
6.3 INFORMES MENSUALES DE ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A SOLICITUDES, CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS.....	14
6.4 PROCEDIMIENTOS LEGALES.....	15
6.5 SITUACIÓN DE LOS ESTADOS.....	15
7.SITUACIÓN QUE GUARDA EL EXTINTO PARTIDO FUERZA POR MÉXICO.....	16
7.1 ANTECEDENTES.....	16
7.2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.....	16
7.3 PROCEDIMIENTOS LEGALES:.....	16
7.4 PRINCIPALES ACTIVIDADES REPORTADAS POR EL INTERVENTOR DESIGNADO AL EXTINTO PARTIDO FUERZA POR MÉXICO.....	16
7.5 INFORMES MENSUALES DE ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A SOLICITUDES, CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS.....	17
7.6 SITUACIÓN DE LOS ESTADOS.....	18



PRESENTACIÓN

El presente informe corresponde a la situación que guarda el proceso de liquidación de los extintos partidos políticos nacionales que perdieron su registro, como se establece en el artículo 397, numeral 3 del Reglamento de Fiscalización.

Dentro de las funciones que desarrolla esta Unidad Técnica de Fiscalización, se encuentra el apoyar a la Comisión de Fiscalización en la supervisión y vigilancia de las actividades que realizan los Interventores designados para llevar a cabo los procesos de liquidación, en el marco de la legislación aplicable, a través de la Coordinación de Intervenciones.

Como parte de estas actividades, se realiza la revisión de los informes mensuales que presenta el Interventor, se atienden las consultas formuladas en materia de liquidaciones por acreedores del partido, Interventores y por los diferentes Organismos Públicos Locales Electorales que, constantemente, solicitan se les apoye en las dudas que tienen respecto del procedimiento de liquidación, por las diferentes áreas del Instituto, y por distintas autoridades judiciales, laborales y administrativas, con motivo de la pérdida de registro de los Partidos Políticos Nacionales.

Del mismo modo, se elaboran los proyectos de acuerdos que son necesarios para cumplir con diversas actividades que forman parte de las etapas del procedimiento, así como los oficios que se requieren con motivo de la información presentada por los liquidadores.

Asimismo, se apoya en la preparación y ejecución de todas las actividades relativas a la designación de nuevos Interventores en el caso de que un partido político nacional pierda su registro.

En razón de lo anterior, se presentan las actividades más relevantes dentro de los procedimientos de liquidación de los extintos partidos políticos nacionales, así como los resultados obtenidos en dicha revisión.

2.SITUACIÓN QUE GUARDA EL EXTINTO PARTIDO HUMANISTA.

2.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES REPORTADAS POR EL INTERVENTOR:

1. El interventor se encuentra elaborando el último aviso de distribución de cuotas de liquidación para el pago de acreedores del otrora PH y para que se publique en el DOF.
2. Se está realizando el contrato de compra-venta de los bienes resguardados en la bodega de Tláhuac.
3. Se llevaron a cabo ocho reuniones virtuales con personal del Instituto.

2.2 PROCEDIMIENTOS LEGALES.

Total de Juicios:

- Actualmente en el procedimiento de liquidación existen ciento noventa y dos juicios sub júdice:

Laborales

1. Existen ciento noventa y dos juicios laborales de los cuales:
2. Ciento cincuenta y dos se encuentran en etapa de Instrucción, y cuarenta en Proyecto de Laudo (Dictamen).

2.3 ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN REALIZADAS POR UNA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DEL EXTINTO PARTIDO HUMANISTA.

- ✓ Se llevaron a cabo durante el semestre un total de ocho reuniones, vía remota, con el interventor del extinto Partido Humanista y personal de la Unidad Técnica de Fiscalización, para tratar temas relacionados con:
 - Presentación de Informes mensuales con la documentación adjunta.
 - Gestiones de venta de los bienes pendientes resguardados en la bodega localizada en Tláhuac, Ciudad de México.
 - Pago a acreedores reconocidos.
 - Clasificación de la documentación del partido.

2.4 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.

1. Revisión de los informes mensuales que presentó el Interventor:

Proceso de revisión	
1.	Aplicación de la lista de verificación de los datos mínimos que deben contener los informes. 1.- Actualización de las actividades reportadas en el informe anterior. 2.- Relación del total de las Cuentas Bancarias. 3.- Relación de Bienes (Federal y Local). 4.- Relación de asuntos legales. 5.- Relación de Acreedores reconocidos a la fecha.

2.	Análisis de la información	Una vez identificada la información, se procede a realizar su desglose y análisis, tomando en cuenta los datos y la documentación comprobatoria presentados con anterioridad, a fin de mantener el seguimiento del procedimiento de liquidación.
----	----------------------------	--

Informes presentados en el 1er semestre del 2022	
El Interventor presentó un total de seis informes de actividades.	Todos los informes fueron revisados y validados por la Unidad Técnica de Fiscalización.

- Atención y elaboración de proyectos de respuesta para las solicitudes de información, consultas y requerimientos recibidos con relación al proceso de liquidación:

No se recibieron solicitudes de información, consultas ni requerimientos relacionados con el procedimiento de liquidación del partido Humanista.

2.5 SITUACIÓN DE LOS ESTADOS

- No se incluye información, toda vez que, los lineamientos que norman la transmisión de recursos a los nuevos partidos políticos locales que se constituyan a partir de la pérdida de registro de un partido político nacional, entraron en vigor hasta el 29 de mayo de 2019 y ya no le resultaban aplicables.

2.6 ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR A CARGO DEL INTERVENTOR:

- Publicar en el Diario Oficial de la Federación el último aviso para la comparecencia de los acreedores reconocidos a recibir su pago conforme a la cuota concursal determinada.
- Presentar ante la Comisión de Fiscalización el informe final del cierre de procedimiento de liquidación, para su posterior remisión al Consejo General del Instituto, y su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

3. SITUACIÓN QUE GUARDA EL EXTINTO PARTIDO NUEVA ALIANZA

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES REPORTADAS POR EL INTERVENTOR:

- Se llevaron a cabo ocho reuniones virtuales con personal del Instituto.
- Solventación y aclaración de las observaciones realizadas por la UTF al informe final de cierre de la liquidación.
- Presentación de la versión definitiva del informe final de cierre del procedimiento de liquidación, para su posterior remisión a la Comisión de Fiscalización y Consejo General.

3.2 PROCEDIMIENTOS LEGALES.

Total de Juicios:

No hay asuntos.

3.3 ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DEL EXTINTO PARTIDO NUEVA ALIANZA.

1. Se llevaron a cabo durante el semestre un total de ocho reuniones, vía remota, con el interventor del extinto Partido Nueva Alianza y personal de la Unidad Técnica de Fiscalización, para tratar temas relacionados con:
 - 1.1 Plan de trabajo y seguimiento al informe final de cierre para concluir con la liquidación.
2. Revisión del proyecto de Informe final de cierre del procedimiento presentado por el Interventor.

3.4 ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR A CARGO DEL INTERVENTOR

1. Atender dudas que pudieran existir en el proceso de análisis del Informe final de cierre del procedimiento de liquidación, por parte de la Comisión de Fiscalización y del Consejo General.

3.5 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

1. Conforme a la obligación del Interventor de presentar Informes mensuales de actividades, se presentaron, revisaron y validaron los siguientes:
 - 1.1 Revisión de los informes mensuales presentados por el Interventor:

Proceso de revisión		
1.	Aplicación de la lista de verificación de los datos mínimos que deben contener los informes.	Actualización de las actividades reportadas en el informe anterior con la solventación de las observaciones que se le plantearon.
2.	Análisis de la información	Una vez identificada la información, se procede a realizar su desglose y análisis, tomando en cuenta los datos y la documentación comprobatoria presentados con anterioridad, a fin de mantener el seguimiento del procedimiento de liquidación.

Informes presentados en el 1er semestre del 2022	
El Interventor presentó un total de seis informes de actividades.	Todos los informes fueron revisados y validados por la Unidad Técnica de Fiscalización.

1. Atención y elaboración de proyectos de respuesta para las solicitudes de información, consultas y requerimientos relacionados con el proceso de liquidación:

Solo se recibió y atendió una consulta del OPLE de Chihuahua.

3.6 SITUACIÓN DE LOS ESTADOS

1. No se actualiza información, toda vez que la transmisión del patrimonio a partidos locales finalizó desde el año 2020 y, en su momento, se incluyó en el informe respectivo.

4. SITUACIÓN QUE GUARDA EL EXTINTO PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

4.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES REPORTADAS POR EL INTERVENTOR

1. Se realizaron ocho reuniones virtuales con personal de la Unidad Técnica de Fiscalización, para informar el estado que guarda la liquidación.

Reuniones con personal de la UTF, relativas a la venta de los bienes con diversos interesados.

4.2 PROCEDIMIENTOS LEGALES

Total de Juicios:

- Actualmente en el procedimiento de liquidación existen cinco procedimientos que se encuentran sub júdice:

Laborales

1. Existen cinco juicios laborales los cuales se encuentran en proyecto de Laudo (dictamen).

Mercantiles

1. Existen dos procedimientos mercantiles en los que se emitieron sentencias en la primera y segunda instancia, en los cuales se otorgó garantía a favor de la parte actora.

4.3 SITUACIÓN DE LOS ESTADOS

1. Estados en los que se constituyeron Partidos Políticos Locales al obtener el 3% de la votación en su respectiva entidad.

Estados
Morelos

2. Estados en los que no cuenta con registro como Partido Político Local:

Estados					
1.	Aguascalientes	12.	Guerrero	23.	San Luis Potosí
2.	Baja California	13.	Guanajuato	24.	Sinaloa
3.	Baja California Sur	14.	Hidalgo	25.	Sonora
4.	Campeche	15.	Jalisco	26.	Tabasco
5.	Chiapas	16.	Michoacán	27.	Tamaulipas
6.	Chihuahua	17.	Nayarit	28.	Tlaxcala
7.	Ciudad de México	18.	Nuevo León	29.	Yucatán
8.	Coahuila	19.	Oaxaca	30.	Veracruz
9.	Colima	20.	Puebla	31.	Zacatecas
10.	Durango	21.	Querétaro		
11.	Estado de México	22.	Quintana Roo		

4.4 ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DEL EXTINTO PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

1. Se llevaron a cabo durante el semestre un total de ocho reuniones, vía remota con el interventor, su auxiliar y personal de la Unidad Técnica de Fiscalización para tratar temas relacionados con:
 - 1.1 Presentación de los informes mensuales y documentación adjunta.
 - 1.2 Plan de trabajo relativo a las actividades encaminadas a la enajenación de los bienes.
 - 1.3 Propuesta para venta de bienes del CEN.
 - 1.4 Respuesta a solicitudes de información de diversos acreedores.
 - 1.5 Preparación del informe que contiene el balance de bienes y recursos del extinto partido.
 - 1.6 Seguimiento a juicios laborales y mercantiles.

4.5 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

1. Conforme a la obligación del Interventor de presentar Informes mensuales de actividades, se presentaron, revisaron y validaron los siguientes:
 - 1.1 Revisión de los informes mensuales presentados por el Interventor:

Proceso de revisión		
1.	Aplicación de la lista de verificación de los datos mínimos que deben contener los informes.	1.- Actualización de las actividades reportadas en el informe anterior. 2.- Relación del total de las Cuentas Bancarias. 3.- Relación de Bienes (Federal y Local). 4.- Relación de asuntos legales. 5.- Relación de Acreedores reconocidos a la fecha.
2.	Análisis de la información.	Una vez identificada la información, se procede a realizar su desglose y análisis, tomando en cuenta los datos y la documentación comprobatoria presentados con anterioridad, a fin de mantener el seguimiento oportuno y eficaz del procedimiento de liquidación.

Informes presentados en el 1er semestre del 2022	
El Interventor presentó un total de seis informes de actividades.	Todos los informes fueron revisados y validados por la Unidad Técnica de Fiscalización.

1. Atención y elaboración de proyectos de respuesta para las solicitudes de información, consultas y requerimientos recibidos en relación con el proceso de liquidación.

Requerimientos atendidos por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Partido relacionado al requerimiento	Tipos de requerimiento
Encuentro Social	Se atendieron dos requerimientos.

Consultas atendidas por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Persona que realiza la consulta	Tipo de consulta
Interventor del Partido Encuentro Social	Se recibió una consulta.

Solicitudes atendidas por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Partido relacionado a la solicitud	Tipo de solicitud
Encuentro Social	Se atendió una solicitud.

2. Elaboración de requerimientos relacionados a los procedimientos de liquidación:

Requerimientos hechos al interventor por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Partido relacionado al requerimiento	Total de Requerimientos
Encuentro Social	Se realizaron cuatro requerimientos al interventor, los cuales fueron atendidos.

4.6 ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR A CARGO DEL INTERVENTOR:

1. Venta de bienes muebles que forman parte del patrimonio del partido.
2. Presentar ante la Comisión de Fiscalización el informe que contiene el balance de bienes y recursos remantes, para su posterior remisión al Consejo General del Instituto y publicación en el Diario Oficial de la Federación.
3. Cubrir las obligaciones del partido en el orden de prelación que se hubiere determinado.
4. Presentar ante la Comisión de Fiscalización el informe final del cierre de procedimiento de liquidación, para su posterior remisión al Consejo General del Instituto y publicación en el Diario Oficial de la Federación.

5. SITUACIÓN QUE GUARDA EL EXTINTO PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.

5.1 ANTECEDENTES.

1. El 21 de enero de 2022. Se publicó en el Diario Oficial de la Federación aviso mediante el cual se da a conocer la liquidación del otrora partido Encuentro Solidario.

5.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES REPORTADAS POR EL INTERVENTOR DESIGNADO AL EXTINTO PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.

1. Presentación de todos los informes mensuales del semestre.
2. Apertura de cuentas bancarias a nombre del partido con la leyenda "En Proceso de Liquidación".
3. Apertura de cuentas bancarias para el proceso electoral extraordinario en los Estados de Chiapas, Veracruz, Puebla y Oaxaca.
4. Vigilancia de las operaciones del Partido Político.
5. Solicitud de información sobre la contabilidad del Partido Político Encuentro Solidario al entonces Secretario de Finanzas.
6. Se continua con el resguardo del activo del partido político, solicitando el reintegro de aquellos bienes que quedaron bajo resguardo de algunos ex – colaboradores partidistas.
7. Se han recibido diversas solicitudes de reconocimiento de crédito presentadas por exempleados y proveedores, para lo cual se giraron instrucciones al personal que labora con él para que todas aquellas solicitudes que fueran presentadas y recibidas en las oficinas del otrora partido en la Ciudad de México fueran remitidas a su oficina en Jalisco para estudiar su viabilidad y en su caso incluirlas en la lista provisional.

5.3 PROCEDIMIENTOS LEGALES:

Total de Juicios:

- Actualmente en el procedimiento de liquidación existen diez procedimientos que se encuentran sub júdice.

Materia Penal:

1. Existe una denuncia.

Materia mercantil:

1. Existe una demanda mercantil.

Materia Laboral:

1. Existen ocho demandas en los siguientes estados:

	Estados	Demanda
1.	Ciudad de México	Seis demandas colectivas (treinta y tres actores).
2.	Michoacán	Una demanda colectiva (diecisiete actores).
3.	Tlaxcala	Una demanda (un actor).

1. Citatorios en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral en los siguientes estados:

	Estados	Citatorios
1.	Jalisco	Veintiún citatorios

2.	Oaxaca	Once citatorios
3.	San Luis Potosí	Doce citatorios
4.	Tabasco	Tres citatorios
5.	Veracruz	Quince citatorios

5.4 INFORMES MENSUALES DE ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A SOLICITUDES, CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS:

1. Conforme a la obligación del Interventor de presentar Informes mensuales de actividades, se presentaron, revisaron y validaron los siguientes:

1.1 Revisión de los informes mensuales presentados por el Interventor:

Proceso de revisión realizado por la Unidad Técnica de Fiscalización		
1.	Aplicación de la lista de verificación de los datos mínimos que deben contener los informes.	1.- Actualización de las actividades reportadas en el informe anterior. 2.- Relación del total de las Cuentas Bancarias. 3.- Relación de Bienes (Federal y Local). 4.- Relación de asuntos legales.
2.	Análisis de la información	Una vez identificada la información, se procede a realizar su desglose y análisis, tomando en cuenta los datos y la documentación comprobatoria presentados con anterioridad, a fin de mantener un seguimiento del procedimiento de liquidación.

Informes presentados en el 1er semestre de 2022	
El Interventor presentó seis informes de actividades.	Todos los informes fueron revisados y validados por la Unidad Técnica de Fiscalización.

2. Atención y elaboración de proyectos de respuesta a las solicitudes de información, consultas y requerimientos recibidos con relación a los procedimientos de liquidación:

Requerimientos atendidos por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Partido relacionado al Requerimiento	Tipos de requerimiento
Encuentro Solidario	Se atendieron dos requerimientos.

Consultas atendidas por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Persona que realiza la consulta	Tipos de consulta
Interventor del Partido Encuentro Solidario.	Se atendieron dieciocho consultas.

Solicitudes atendidas por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Partido relacionado a la solicitud	Tipos de solicitudes
Encuentro Solidario.	Se atendieron siete solicitudes.

3. Elaboración de requerimientos relacionados a los procedimientos de liquidación:

Requerimientos hechos al interventor por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Partido relacionado al requerimiento	Total de Requerimientos
Encuentro Solidario.	Se realizaron dos requerimientos.

5.5 SITUACIÓN DE LOS ESTADOS:

1. Estados en los que se constituyeron Partidos Políticos Locales al obtener el 3% de la votación en su respectiva entidad.

Estados			
1.	Baja California	7.	Oaxaca
2.	Chiapas	8.	Puebla
3.	Chihuahua	9.	Sonora
4.	Estado de México	10.	Veracruz
5.	Michoacán	11.	Zacatecas
6.	Nuevo León		

2. Estados que no obtuvieron el 3% de la votación para constituirse como Partido Político Local:

Estados					
1.	Aguascalientes	9.	Guerrero	17.	Sinaloa
2.	Baja California Sur	10.	Hidalgo	18.	Tabasco
3.	Campeche	11.	Jalisco	19.	Tamaulipas
4.	Colima	12.	Morelos	20.	Tlaxcala
5.	Ciudad de México	13.	Nayarit	21.	Yucatán
6.	Coahuila	14.	Querétaro		
7.	Durango	15.	Quintana Roo		
8.	Guanajuato	16.	San Luis Potosí		

6. SITUACIÓN QUE GUARDA EL EXTINTO PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS.

6.1 ANTECEDENTES.

1. El 08 de febrero de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación aviso mediante el cual se da a conocer la liquidación del otrora partido Redes Sociales Progresistas.

6.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES REPORTADAS POR EL INTERVENTOR DESIGNADO AL EXTINTO PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS

1. Se solicitó al entonces Secretario de Finanzas información sobre la contabilidad del Partido Político Redes Sociales Progresistas en el CEN y en las entidades federativas.
2. Se dio inicio de manera formal a la recepción de solicitudes de reconocimiento de créditos de los eventuales acreedores del otrora Partido Redes Sociales Progresistas, para ser considerados en la lista definitiva.
3. Se realizó un análisis respecto de la recolección del activo fijo del otrora Partido Redes Sociales Progresistas, dando como resultado la necesidad de rentar un lugar físico para salvaguardar los bienes.
4. Se realizó una reunión con personal que en su momento integró la Secretaría Nacional de Finanzas y Administración del otrora Partido Redes Sociales Progresistas con el propósito de realizar la entrega recepción de los bienes muebles.
5. Se realizó el cotejo de la información contable registradas en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF) contra el monto de financiamiento público aprobado por los Organismos Públicos Locales Electorales.

6.3 INFORMES MENSUALES DE ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A SOLICITUDES, CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS

1. Conforme a la obligación del Interventor de presentar Informes mensuales de actividades, se presentaron, revisaron y validaron los siguientes:

1.1 Revisión de los informes mensuales presentados por el Interventor:

Proceso de revisión		
1.	Aplicación de la lista de verificación de los datos mínimos que deben contener los informes.	1.- Actualización de las actividades reportadas en el informe anterior. 2.- Relación del total de las Cuentas Bancarias. 3.- Relación de Bienes (Federal y Local). 4.- Relación de asuntos legales. 5.- Relación de Acreedores reconocidos a la fecha.
2.	Análisis de la información.	Una vez identificada la información, se procede a realizar su desglose y análisis, tomando en cuenta los datos y la documentación comprobatoria presentados con anterioridad, a fin de mantener el seguimiento del procedimiento de liquidación.

Informes presentados en el 1er semestre del 2022

El Interventor presentó un total de seis informes de actividades.	Todos los informes fueron revisados y validados por la Unidad Técnica de Fiscalización.
---	---

1. Atención y elaboración de proyectos de respuesta a las solicitudes de información, consultas y requerimientos recibidos con relación a los procedimientos de liquidación:

Requerimientos atendidos por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Partido relacionado al Requerimiento	Tipos de requerimiento
Redes Sociales Progresistas	Se atendieron seis requerimientos.

Consultas atendidas por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Persona que realiza la consulta	Tipos de consultas
Interventor del Partido Redes Sociales Progresistas	Se atendieron tres consultas.

Solicitudes atendidas por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Partido relacionado al requerimiento	Tipos de solicitudes
Redes Sociales Progresistas	Se atendieron dieciocho solicitudes.

2. Elaboración de requerimientos relacionados con el procedimiento de liquidación:

Requerimientos hechos al interventor por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Partido relacionado al requerimiento	Total de Requerimientos
Redes Sociales Progresistas	No se realizaron requerimientos.

6.4 PROCEDIMIENTOS LEGALES.

Total de juicios:

- Actualmente en el procedimiento de liquidación existen cuatro procedimientos que se encuentran sub júdice.

Materia Civil.

1. Existen tres demandas de tipo ordinario-civil.

Materia Laboral

1. Una demanda con diecisiete actores.

6.5 SITUACIÓN DE LOS ESTADOS.

1. Estados en los que se constituyeron Partidos Políticos Locales al obtener el 3% de la votación en su respectiva entidad.

Estados			
1.	Chiapas	6.	Nuevo León
2.	Durango	7.	Puebla
3.	Estado de México	8.	Tlaxcala
4.	Morelos	9.	Veracruz
5.	Nayarit		

2. Estados que no obtuvieron el 3% de la votación para constituirse como Partido Político Local:

Estados					
1.	Aguascalientes	10.	Guerrero	19.	Sinaloa
2.	Baja California	11.	Hidalgo	20.	Sonora
3.	Baja California Sur	12.	Jalisco	21.	Tabasco
4.	Campeche	13.	Michoacán	22.	Yucatán
5.	Chihuahua	14.	Oaxaca	23.	Zacatecas
6.	Ciudad de México	15.	Puebla		
7.	Coahuila	16.	Querétaro		
8.	Colima	17.	Quintana Roo		
9.	Guanajuato	18.	Tamaulipas		

7. SITUACIÓN QUE GUARDA EL EXTINTO PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

7.1 ANTECEDENTES

1. El 21 de enero de 2022. Se publicó en el Diario Oficial de la Federación aviso mediante el cual se da a conocer la liquidación del otrora partido Fuerza por México.

7.2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

1. Se llevó a cabo una reunión con el Interventor y sus auxiliares a través de la plataforma Microsoft Teams.
2. Acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del TEPJF.
3. Se proporcionaron insumos a la Dirección Jurídica del instituto para los informes circunstanciados.

7.3 PROCEDIMIENTOS LEGALES:

Total de Juicios:

- No existen procedimientos legales en esta liquidación.

7.4 PRINCIPALES ACTIVIDADES REPORTADAS POR EL INTERVENTOR DESIGNADO AL EXTINTO PARTIDO FUERZA POR MÉXICO.

1. Presentación de los informes mensuales del semestre.

2. Se llevaron a cabo reuniones con el otrora Secretario de Administración y Recursos Financieros del Partido Fuerza por México.
3. Se llevó a cabo el traslado de los bienes a una bodega ubicada en el Estado de México.
4. Se recibieron solicitudes de reconocimiento de crédito.
5. Se informó al entonces Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas sobre pagos efectuados con motivo de gasto de campaña y gasto extraordinario.

7.5 INFORMES MENSUALES DE ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A SOLICITUDES, CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS

1. Conforme a la obligación del Interventor de presentar Informes mensuales de actividades, se presentaron, revisaron y validaron los siguientes:

1.1 Revisión de los informes mensuales presentados por el Interventor:

Proceso de revisión realizado por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Aplicación de la lista de verificación de los datos mínimos que deben contener los informes.	1.-Actualización de las actividades reportadas en el informe anterior. 2.-Relación del total de las Cuentas Bancarias. 3.-Relación de Bienes (Federal y Local). 4.-Relación de asuntos legales.
Análisis de la información.	Una vez identificada la información, se procede a realizar su desglose y análisis, tomando en cuenta los datos y la documentación comprobatoria presentados con anterioridad, a fin de mantener el seguimiento del procedimiento de liquidación.

Informes presentados en el 1er semestre de 2022	
El Interventor presentó informes de actividades realizadas correspondientes al periodo.	Todos los informes fueron revisados y validados por la Unidad Técnica de Fiscalización.

1. Atención y elaboración de proyectos de respuesta a las solicitudes de información, consultas y requerimientos recibidos con relación a los procedimientos de liquidación:

Consultas atendidas por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Persona que realiza la consulta	Tipos de consultas
Interventor del Partido Fuerza por México	Se atendieron diecisiete consultas.

2. Elaboración de requerimientos relacionados a los procedimientos de liquidación:

Requerimientos realizados por la Unidad Técnica de Fiscalización	
Partido relacionado al Requerimiento	Total de Requerimientos
Fuerza por México	Se realizaron tres requerimientos, los cuales fueron atendidos.

7.6 SITUACIÓN DE LOS ESTADOS

1. Estados en los que se constituyeron Partidos Políticos Locales al obtener el 3% de la votación en su respectiva entidad.

Estados			
1.	Aguascalientes	7.	Nuevo León
2.	Baja California Sur	8.	Oaxaca
3.	Estado de México	9.	Puebla
4.	Hidalgo	10.	Tlaxcala
5.	Morelos	11.	Veracruz
6.	Nayarit	12.	Zacatecas

1. Estados que no obtuvieron el 3% de la votación para constituirse como Partido Político Local.

Estados			
1.	Baja California	12.	Michoacán
2.	Campeche	13.	Querétaro
3.	Chihuahua	14.	Quintana Roo
4.	Chiapas	15.	San Luis Potosí
5.	Ciudad de México	16.	Sinaloa
6.	Coahuila	17.	Sonora
7.	Colima	18.	Tabasco
8.	Durango	19.	Tamaulipas
9.	Guanajuato	20.	Yucatán
10.	Guerrero		
11.	Jalisco		